

2

| | | |
|---|--|--|
|  SAT SOPREINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1762194437611 | Fecha de Generación: Nov 3, 2025, 12:27 PM |
| Detalle de Documentos | | |
| Tipo Documento: | FEL | |
| Fecha Emisión: | 07/11/2025 12:25:23 | |
| Emisor: | 17888069 | |
| Agente de Retención: | No es agente de retención. | |
| Establecimiento: | JOSE RICARDO DIAZ COBON | |
| Receptor: | 52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP- | |
| Monto Total: | GTQ GTQ 15000.000000 | |
| No. de Acceso: | 0 | |
| Autorización: | D3E3F5C2-6814-4CA1-9ED7-511E7786B291 | |
| Serie: | D3E3F5C2 | |
| Número del DTE: | 1746160801 | |
| Acuse de recibido: | FCID202520251103T12:25:2406:00D3E3F5C268144CA19ED7511E7786B291 | |
| Fecha de la consulta: | 03/11/2025 12:26:47 | |
| Estado: | Activo | |
| Asociado a una garantía mobiliaria: | No | |



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 03/11/2025 12:26:55 PM

| CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR | |
|--|--------------------------|
| NIT | 17888069 |
| NOMBRE | JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN |
| RESUMEN | |
| TIPO DE INCUMPLIMIENTO | |
| ¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS | |
| El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado. | |

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

Factura

JOSÉ RICARDO , DÍAZ COBÓN

Nit Emisor: 17888069

JOSE RICARDO DIAZ COBON

15 AVENIDA, 10-31 COLONIA BELLO HORIZONTE, 13 zona 21,
GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

Dirección comprador: CIUDAD

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D3E3F5C2-6814-4CA1-9ED7-511E7786B291

Serie: D3E3F5C2 Número de DTE: 1746160801

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 07-nov-2025 12:25:23

Fecha y hora de certificación: 03-nov-2025 12:25:24

Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripcion | P. Unitario con IVA (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|-----|----------|----------|---|-------------------------|----------------|---------------------|-----------|------------------|
| 1 | Servicio | 1 | Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/10/2025 al 31/10/2025, en cumplimiento al contrato número 002-2025 | 15,000.00 | 0.00 | 0.00 | 15,000.00 | IVA 1,607.142857 |
| | | | TOTALES: | | 0.00 | 0.00 | 15,000.00 | IVA 1,607.142857 |

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

| |
|---|
| Datos del certificador |
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01-10-2025 al 31-10-2025, prestado al Consejo Consultivo a entera satisfacción.



Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente
Consejo Consultivo
RENAP



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2025**

Guatemala, 31 de Octubre de 2025

Lic.

Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2025, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

| | |
|--------------------------|---|
| Fecha: | 31 de octubre de 2025 |
| Período de actividades: | Del 01/10/2025 al 31/10/2025 |
| Nombre del contratista: | José Ricardo Díaz Cobón |
| Número de Contrato: | 002-2025 |
| Vigencia del contrato: | Del 06/01/2025 al 31/12/2025 |
| Renglón Presupuestario: | 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" |
| Tipo de Servicios: | Profesionales |
| Dirección que supervisa: | Consejo Consultivo |

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA
DEL CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

- 1.1) Contribuir a garantizar la correcta y adecuada aplicación de la normativa vigente en cada una de las actuaciones realizadas por el Consejo Consultivo.

Resultado: Se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio CS-UIP-884-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 37-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional.

Ref. Oficio DE-3492-2025, por medio del cual en respuesta a lo indicado en el oficio CC-238-2025 informan que se dará seguimiento correspondiente a los proyectos mencionados.

Ref. Oficio CS-UIP-898-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 38-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional.

Ref. Oficio CS-UIP-920-2025, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 39-2025 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional.

Ref. Oficio CS-698-2025, por medio del cual Comunicación Social informa que se procedió a realizar la actualización de la página Web Institucional, en el apartado de Consejo Consultivo con su nueva conformación.

- 1.2) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP. 1.5) Ofrecer información y asesorar en aquellos conflictos o situaciones relacionadas con la aplicación del conjunto de normas que rigen la actividad principal del RENAP y que sean requeridas al Consejo Consultivo.

Resultado:

Oficio número ALCC-35-2025, por medio del cual se presentó información relativa al "Proyecto de Portal de Servicios Registrales para Notarios". (DE-2962-2025).

Oficio número ALCC-36-2025, por medio del cual se presentó síntesis del informe de las auditorias registrales finalizadas en el mes de julio de 2025 por la Auditoría Interna (AI), CAI 00051 y 00055. (DE-30135-2025).

Oficio número ALCC-37-2025, por medio del cual se presentó informe relativo a la entrega del Documento Personal de Identificación en el extranjero. (DE-3082-2025).

Oficio número ALCC-38-2025, por medio del cual se presentó síntesis de respuesta de la Auditoría Interna (DE-3083-2025).

Oficio número ALCC-39-2025, por medio del cual se presentó información relativa al Proyecto de Portal de Servicios Registrales para Notarios (DE-3149-2025).

- 1.3) Colaborar, apoyar, acompañar y/o dar seguimiento a las auditorías en materia registral que se realicen en virtud de lo establecido en el artículo veinticuatro bis de la Ley del Registro Nacional de las Personas.

Resultado: Se dio seguimiento a la auditoría a la Coordinación de Asuntos Notariales.

- 1.4) Consultar los documentos, acuerdos y/o resoluciones y toda normativa que publique el Directorio y la Dirección Ejecutiva para mantener informado al Consejo consultivo.

Resultado: Se revisaron las publicaciones de normativa emitida en la página web del Registro Nacional de las Personas.

- 1.6) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 7, 14, 21 y 28 del mes de octubre de 2025.

- 1.7) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

- 1.8) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: Se elaboró ayuda de memoria por la reunión de trabajo con el Director de Procesos e Informática y Estadística.

- 1.9) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: Se elaboró transcripción de la reunión de trabajo con el Director de Procesos e Informática y Estadística.

- 1.10) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 39-2025, 40-2025, 41-2025 y 42-2025 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

- 1.11) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-132-2025 al CC-139-2025.

- 1.12) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del segundo semestre de 2025 a los entes nominadores.

- 1.13) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.

F

José Ricardo Díaz Cobón

Vo. Bo.

Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

